



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14265, 184/14295  
184/14296

29/06/2017

40663, 40814  
40815

**AUTOR/A:** COTELO BALMASEDA, Mar (GP)

### RESPUESTA:

La versión definitiva de los resultados detallados del alumnado matriculado de la estadística de las enseñanzas no universitarias del curso 2015-2016 se publicó en la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el pasado 20 de junio.

La estadística recoge información de todo el alumnado matriculado en un curso académico en alguna de las enseñanzas del ámbito, tanto si se ha matriculado para la realización de un curso completo de una enseñanza o si solamente cursa parte de sus materias o asignaturas.

Los datos del alumnado extranjero son por país de nacionalidad. El alumnado que está en situación de doble nacionalidad con otro país se considera español.

Los resultados se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.educacion.gob.es/educabase/tabla.do?path=/Educacion/Alumnado/Matriculado/2015-2016RD/Extranjeros/10/&file=Extran1.px&type=pcaxis&L=0>

Madrid, 22 de septiembre de 2017